

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PAZHOROWITZABOGADOS S.A.**

Celebrada el día 29 de marzo de 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), a las 15h00 horas, en las oficinas ubicadas en Cumbayá, calle del establo y calle E, Edificio Site Center, tercer piso, oficina 301 se reúnen los accionistas de la compañía PAZHOROWITZABOGADOS S.A. (la "Compañía").

Preside la Junta el Presidente de la Compañía Dr. Bruce Horowitz Rossen y actúa como Secretario, el Dr. Jorge Paz Durini, Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita que por Secretaría se constate la existencia del quórum estatutario necesario para adoptar resoluciones válidas.

El Secretario formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, a las 15:05 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del Representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Forma de asistencia	Capital Pagado US \$	%
TIMBILA S.A.C. Rep. por Esteban Vivero	Carta - Poder	500.00	50%
Bruce Horowitz	Personal	500.00	50%
<b>Total</b>		<b>1,000.00</b>	<b>100%</b>

El Secretario deja constancia que con un total del 100% de las acciones se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Comisario y Gerente General del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditor Externo del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio.
5. Nombramiento de Comisarios y Auditor Externo para el año 2019 y resolver sobre su remuneración.



**2.1.APROBAR** el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente, solicita que por secretaría se dé lectura del tercer punto del orden del día:

**3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Se procede a revisar y analizar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, que estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación.

El representante de TIMBILA, propone aprobar los estados financieros presentados, lo cual se eleva a moción con la advertencia del Secretario que los votos en blanco y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Se procede a la votación.

Accionistas	Votos
TIMBILA S.A.C. Rep. por Esteban Vivero	A FAVOR
Bruce Horowitz Rossen	A FAVOR

Al no existir votos en contra o abstenciones, la Junta de Accionistas **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

**2.1.APROBAR** los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, sin observaciones de ninguna clase.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día:

**4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio.**

El Presidente de la Junta indica que, las utilidades del ejercicio económico 2018 ascienden a la suma US\$ 234,155.72 que luego del impuesto a la renta y el porcentaje de trabajadores, el resultado da un total de US \$ 145,430.46.

El representante de TIMBILA, propone que luego de las deducciones legales correspondiente, y el porcentaje de participación de los trabajadores, el saldo restante se distribuya conforme al porcentaje que los accionistas mantienen en la compañía, la propuesta se eleva a moción con la advertencia del Secretario que los votos en blanco y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Se procede a la votación.

Accionistas	Votos
TIMBILA S.A.C.	
Rep. por Esteban Vivero	A FAVOR
Bruce Horowitz Russen	A FAVOR

Al no existir votos en contra ni abstenciones. La junta de accionistas resuelve por unanimidad, lo siguiente:

- 3.1. DISTRIBUIR** las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018 que luego de las deducciones legales correspondientes y el porcentaje de participación a los trabajadores, ascienden a la suma de US\$ 145,430.46.

El Presidente solicita que por secretaría se de lectura al quinto y último punto del orden del día acordado:

- 5. Nombramiento de Comisarios y Auditor Externo para el año 2019 y resolver sobre su remuneración.**

El Presidente indica a la Junta que es necesario nombrar un comisario principal y uno suplente así como auditor externo para que realice la revisión de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

El representante de la compañía TIMBILA mociona que se nombre como comisario Principal a la señora Paulina Félix y como Comisario Suplente al señor Alexis Loyato y se autorice al Gerente General de la compañía a fin de que contrate al Auditor Externo para el año 2019 así como se autorice al Gerente General, fije las remuneraciones tanto de los comisarios como del auditor externo.

El Secretario de la Junta advierte que los votos en blanco y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Se procede a la votación.

Accionistas	Votos
TIMBILA S.A.C.	
Rep. por Esteban Vivero	A FAVOR
Bruce Horowitz Russen	A FAVOR

La Junta de accionistas **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

- 4.1. NOMBRAR** a la señora Paulina Félix como Comisaria Principal de la Compañía.
- 4.2. NOMBRAR** al señor Alexis Loyato como Comisario Suplente de la Compañía.
- 4.3. AUTORIZAR** al Gerente General a fin de que contrate la firma auditora o el auditor externo de la compañía para el año 2019.
- 4.4. AUTORIZAR** al Gerente General a fin de que fije las remuneraciones correspondientes a los comisarios y auditores externos.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Al Libro Expediente de Actas de Junta General se agregará los siguientes documentos:

- (1) Un original de la presente acta;
- (2) Copia del informe del Gerente General;
- (3) Copia del informe del Comisario de la Compañía;
- (4) Informe de Auditor Externo;
- (5) Copia de los Estados Financieros de la compañía;
- (6) Documentos de representación de los accionistas,
- (7) Grabación de la Junta.

A las 16:00 se levanta la sesión

 Bruce Horowitz Rossen Presidente de la Junta	 Jorge Paz Durini Secretario de la Junta
 TIBILA S.A.C. Rep. por Esteban Vivero Accionista	 Bruce Horowitz Accionista